

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, y especialmente las cuentas anuales del ejercicio 2.002, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Jesús Leal Palazón.—16.902.

NEBRASKA BLANCO HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Canje de títulos de la sociedad

En virtud de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas celebrada el día 9 de enero de 2003 y del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2003, y en los términos y con los efectos del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el canje de los títulos representativos de las acciones de esta sociedad existentes hasta esta fecha, que de nominativos pasan a revestir la forma «al portador».

El plazo de canje será de un mes desde la publicación de este anuncio en el BORME y en el periódico «El Mundo». El canje se efectuará contra la presentación por los accionistas, en el domicilio social, de los resguardos provisionales que acrediten su titularidad.

Madrid, 22 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—16.133.

NUEVA EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de «Nueva Editorial, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de Junio a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen para aprobación de los Balances, Cuenta de resultados, Informe de Gestión social y Memoria referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Destino de la cuenta «Actualización de Balances Norma Foral 11/1996».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que los documentos a que se refiere este anuncio pueden obtenerlos de forma gratuita en el domicilio social.

Irún, 15 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Egaña Egoscobal.—16.534.

NUEVA HERRAMIENTA DE CORTE, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 21 de Marzo de 2003, ha acordado convocar Junta general de accionistas

que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de mayo de 2003 a las 12,30 horas en el domicilio social, sito en Elorrio, Barrio Urkizuarán, s/n, y en segunda convocatoria el siguiente día 24 de mayo de 2003 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Aplicación de resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Autorizar a que las 29.255 acciones de la Serie A, de la Sociedad Nueva Herramienta de Corte, Sociedad Anónima, números 1.116.334/1.145.588, ambas inclusive, que fueron adquiridas por Ezten Fondo de Capital Riesgo a Laborde Herramientas, Sociedad Anónima Laboral y las 120.443 acciones de la Clase A, números 3.334/6.667 y 213.235/330.343, todas inclusive, adquiridas por Ezten Fondo de Capital Riesgo a Herramientas Castillo, Sociedad Anónima, se conviertan en acciones de la Clase C y consiguiente modificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Designación, y en su caso reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia Sociedad en los términos previstos por la Ley.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos y depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

A partir de esta convocatoria de Junta, cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a que se le entregue o se le envíe gratuitamente, el texto íntegro de la modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales; el informe preceptivo del Consejo de Administración y la documentación correspondiente a las Cuentas Anuales.

Salvo anuncio en contrario, la Junta se celebrará en primera convocatoria, esto es el 23 de Mayo de 2003, en el lugar y hora indicados.

Elorrio, 21 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean-Michel Tivoly.—16.565.

NUEVA RIOJA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó en su última reunión convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, C/ Vara de Rey, 74, de Logroño, el próximo día 28 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002, y fijación de su retribución para 2003.

Cuarto.—Renovación, en su caso, de vocales del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección, o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los Accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro de acciones.

Logroño (La Rioja), 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Antonio Rodrigo López.—16.116.

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 24 de Abril de 2003, ha decidido celebrar Junta General Ordinaria en el domicilio social en las siguientes fechas: primera convocatoria, 4 de junio de 2003, a las once horas; segunda convocatoria, 5 de junio de 2003, a las once horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2002.

Segundo.—Disolución y Liquidación de la Sociedad. Balance de Disolución y Liquidación:

Activo: 0.

Pasivo: 0.

Tercero.—Delegación en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar, indistintamente, la inscripción registral de los acuerdos de la Junta General y para desarrollar, subsanar y completar los mismos, y apoderamiento al Secretario de la Junta General para expedir certificación y efectuar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria.

San Sebastián, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Abellán Milán.—16.535.

OFIOM CATALUNYA, S. L.

Anuncio de cesión global de Activo y Pasivo

En Junta General y Universal de Socios de carácter extraordinario, celebrada el día 31 de marzo de 2003, se adoptó el acuerdo de disolución sin liquidación de la sociedad, mediante la transmisión en bloque de todo el patrimonio social, Activo y Pasivo, a «Comcris 2001, Sociedad Limitada». El traspaso se considerará efectuado a efectos contables, por cuenta de la cesionaria, con fecha 1 de abril de 2003.